



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2006.-

#### VISTO:

El Expediente N° 3550/FHCS/SCR/2006 sobre solicitud de aval académico al proyecto "Aproximación a los contenidos de la estadística aplicada al Turismo" como actividad de Extensión de la Cátedra Investigación Turística de la carrera Licenciatura en Turismo, presentado por la Prof. Alejandra Coiçaud, a realizarse en esta Universidad en el presente ciclo lectivo, en Sede Comodoro Rivadavia, y

#### CONSIDERANDO:

Que la actividad mencionada en el visto se encuadra en las acciones de extensión de la cátedra investigación Turística y tiene como objetivos, a saber:

- Fortalecer algunos contenidos mínimos de estadística aplicada al turismo.
- Orientar a los estudiantes en la construcción de los procedimientos necesarios para la sistematización y tratamiento de los datos cuantitativos.
- Implementar espacios de integración curricular entre diversas carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el proyecto presentado refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios alumnos de la cátedra mencionada en el visto

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que la responsable de la actividad, Prof. Alejandra Coiçaud, reúne los méritos académicos necesarios para su desarrollo.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, el 16 de junio ppdo.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

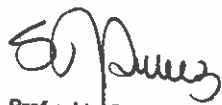
### RESUELVE


Art.1º) Dar aval académico al proyecto "Aproximación a los contenidos de la estadística aplicada al Turismo" como actividad de Extensión de la Cátedra Investigación Turística de la carrera Licenciatura en Turismo, presentado por la Prof. Alejandra Coiçaud, a realizarse en esta Universidad en el presente ciclo lectivo, en Sede Comodoro Rivadavia

Art.2º) Encomendar a la Prof. Alejandra Coiçaud presentar informe de la actividad desarrollada a la Secretaría de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CAFHCS N° 211/06**

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BABILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB